

**INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO EN EL
PLENO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS PARA
INFORMAR SOBRE EL CONSEJO EUROPEO
EXTRAORDINARIO DEL 11 DE FEBRERO Y LAS MEDIDAS
QUE SE VIENEN ADOPTANDO ANTE LA EVOLUCIÓN DE
LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y DEL EMPLEO**

Congreso de los Diputados, 17 de Febrero de 2010

Señor Presidente, señoras y señores diputados,

La economía española registró en 2009 un crecimiento negativo del 3,6% y, en el último trimestre, en términos intertrimestrales, un -0.1%.

Estos son los datos provisionales del Instituto Nacional de Estadística que acabamos de conocer.

Son datos que cumplen con la previsión que hicimos el pasado mes de junio.

Son datos que confirman que la fase más aguda de la recesión la vivimos en el último trimestre de 2008 y en el primero de 2009.

Y son, así, datos que indican que, a partir de entonces, la situación evoluciona lentamente hacia un menor deterioro.

Es una tendencia que nos gustaría que fuese más pronunciada, pero que apunta con claridad en la dirección de la recuperación.

Les recuerdo, para comprobarlo, la evolución intertrimestral: -1,7% en el primer trimestre de 2009, -1,0% en el segundo, -0,3% en el tercero y -0,1% en el cuarto.

Hoy se acaba de hacer público el detalle de la composición de esta evolución del PIB.

La demanda nacional ha pasado de detraer 6,6 puntos al crecimiento interanual del tercer trimestre a hacerlo en 5,3 puntos en el cuarto. Detrás de esta menor aportación negativa se encuentra el crecimiento en

términos intertrimestrales tanto del consumo privado como de los bienes de equipo.

La demanda externa continúa con su aportación positiva al crecimiento con las exportaciones creciendo por tercer trimestre consecutivo.

Situados estos datos sobre crecimiento en el contexto de la zona euro, comprobamos que su promedio anual (el -4%) ha sido, en algunas décimas, más negativo que el nuestro.

Es cierto que la recuperación de la zona euro se adelantó al tercer trimestre. Pero los datos correspondientes a los últimos tres meses, aunque dejan el promedio en +0.1%, vuelven a registrar el estancamiento de una economía tan importante como la alemana o el retroceso, con un -0.2%, de otra de las grandes, la economía italiana, que contrasta con el mayor dinamismo de la francesa.

Por tanto, siempre en términos de PIB, la evolución de la crisis en España no difiere mucho, hasta el momento, de la del conjunto de la zona euro.

Donde sí se produce una diferencia muy notable es en la tasa de desempleo.

Según la última Encuesta de Población Activa la tasa de paro es en nuestro país del 18,8% a finales de 2009, el doble aproximadamente que la europea.

Traducida en términos más palpables, significa que, en los dos últimos años, se han perdido un millón ochocientos mil puestos de trabajo.

El alto índice de temporalidad de nuestro mercado de trabajo y el brusco ajuste del sector de la construcción residencial han llevado, así, nuestra tasa de desempleo a un diferencial con la media europea cercano al alcanzado en crisis anteriores.

Una y otra vez, pues, se repite la historia.

Que cambie esta historia es responsabilidad de todos. De los grupos políticos y de los agentes económicos y sociales. De las instituciones y de los ciudadanos. Y, desde luego, el Gobierno asume la responsabilidad principal de las decisiones destinadas a corregir, ahora pero también para siempre, esta dolorosa anomalía.

Señorías,

La economía española ha ido evolucionando a mejor a lo largo de 2009, a partir de un momento recesivo muy agudo. Esto es algo cierto y constatable.

Pero también lo es, y de un modo mucho más tangible aún entre los ciudadanos, que durante un año y medio se ha destruido empleo, mucho empleo, y que, aunque la mejoría se consolide, todavía se seguirá destruyendo empleo en nuestro país durante unos meses.

Quiero reiterar de nuevo lo que he afirmado en mis anteriores comparecencias sobre la crisis, y ya son muchas: para el Gobierno no habrá verdadera recuperación hasta que volvamos a crear empleo neto.

Para ello, antes hay que volver a crecer.

Con los datos de que hoy disponemos y con toda la cautela que la experiencia aconseja, puedo decir que el Gobierno prevé que

volveremos a crecer en el primer semestre de este año, y volveremos a crear empleo neto a finales del mismo.

Crear empleo está en nuestra cabeza permanentemente, está detrás de cada medida que adoptamos, es el horizonte de toda la acción que desplegamos.

Esta obsesión ni siquiera se mitiga por el hecho de que, con la misma persistencia, nos preocupemos de proteger a quienes lo han perdido.

El Gobierno, en este compromiso, sólo sirve de cauce a un sentimiento y a un deber de solidaridad en los que la sociedad española ha de saber reconocerse.

La solidaridad es muestra de nuestra ética colectiva; y debemos felicitarnos por poder llevarla a cabo y mantener el compromiso con ella.

Pero el Gobierno sabe que lo que el país realmente necesita, para recuperar su confianza, es disponer del empleo suficiente para que todos tengan la capacidad de organizar con seguridad la propia vida. Este es nuestro principal empeño.

Sin embargo, el momento en que ahora mismo nos encontramos es particularmente difícil. Porque aunque estamos encarando la recuperación, tenemos ante nuestros ojos todo el parte de daños de la crisis, en términos estrictamente económicos, pero también sociales y políticos.

Y, en este contexto, Señorías, junto al desempleo, el otro dato más negativo de la economía española es el del déficit.

El déficit público en 2009 ha alcanzado el 11,4% del PIB, superior en dos puntos al previsto.

Las causas de esta elevada cifra son evidentes. Se encuentran 1) en el esfuerzo extraordinario y deliberado de inversión pública que hemos hecho para contener la recesión; 2) en el esfuerzo no menos extraordinario y deliberado de gasto social para preservar la cohesión; y 3) en la caída superior a la prevista de los ingresos.

Si varias son las causas, la conclusión es única: no podemos mantener una cifra de déficit tan elevada. Las consecuencias serían graves para ahora mismo y, sobre todo, también para el futuro.

Quiero recordar a sus Señorías que, antes de conocerse esta cifra, el Gobierno ya había previsto en la Estrategia de Economía Sostenible que presenté en esta Cámara el pasado 2 de diciembre un Plan de austeridad que, profundizando en las líneas adoptadas en los Presupuestos para 2010, garantizase una lucha efectiva contra el incremento del déficit público.

Eso es lo que ha hecho el Gobierno, situándolo en el horizonte de 2013, que es cuando hemos de recuperar, junto a la gran mayoría de los países europeos que han adquirido este compromiso -20 de 27 por el momento- la tasa del 3%. Y, para no demorar el inicio de este camino, hemos incorporado una reducción adicional para este mismo ejercicio para compensar la desviación adicional de 2009.

Lo diré claramente. Nuestro país está en condiciones de asumir los esfuerzos necesarios para controlar el déficit público. Tenemos margen para hacerlo y tenemos voluntad de hacerlo.

El compromiso y la determinación del Gobierno en relación con la consolidación fiscal son plenos. Son la misma determinación y el mismo compromiso que nos llevaron a mantener el superávit de las cuentas públicas, por primera vez en nuestro país, durante tres ejercicios consecutivos.

El déficit extraordinario y coyuntural que hemos alcanzado hay que situarlo en el contexto de nuestro nivel de deuda pública.

La deuda pública de España es el 54,3% del PIB en 2009, más de veinte puntos inferior a la media europea, diferencia a nuestro favor que se va a mantener en los próximos años.

El pago por los intereses de esa deuda no llega al 2% del PIB, cuando en la zona euro es del 3%.

Sólo el 21% de la cartera total del tesoro vencerá en 2010 y apenas el 30% de la deuda está en manos extranjeras.

El coste de la deuda a 10 años es del 4,0%, inferior, por ejemplo, al que se registraba a principios de 2004, en una situación mucho menos complicada para las cuentas públicas.

Creo que es muy necesario compartir entre todos este análisis. Compartan la solvencia de España, contribuyan a la confianza en España reconociendo la buena salud de nuestra deuda pública.

Es necesario porque en ello está en estos momentos no sólo la credibilidad sobre (la sostenibilidad de) nuestras cuentas públicas en el medio plazo sino también la valoración del conjunto de nuestra economía, de nuestras empresas, en el exterior.

Y es necesario, particularmente, cuando se producen movimientos especulativos que pueden alterar la estabilidad del conjunto de la zona euro y que tienen consecuencia en cada uno de los países.

Justo hace dos semanas volvimos a vivir momentos de pánico en los mercados financieros, aumentaron los diferenciales de la deuda y la bolsa española llegó a caer casi un 6% en un solo día.

Pero debemos tener un poco de perspectiva y una visión más amplia al analizar estos fenómenos. Así, nuestra bolsa se ha revalorizado cerca del 10% desde el inicio de 2009, una cifra similar a la de otros índices de bolsa europeos.

Son, éstos, momentos que ponen de relieve, como pocos, la urgencia de reforzar el gobierno económico y la coordinación de las políticas económicas en el seno de la Unión Europea, como se ha puesto de manifiesto en el pasado Consejo Informal del 11 de febrero al tratar la situación de Grecia.

Señoras y señores diputados,

El pasado dos de diciembre les expuse la Estrategia de la Economía Sostenible, el plan del Gobierno para impulsar y afianzar la recuperación económica.

Es el último resultado de un proceso complejo y continuado de reflexión y de toma de decisiones.

En el contexto difícil de los últimos dieciocho meses, el Gobierno ha actuado con decisión tomando las medidas que entendía más adecuadas para cada fase de la crisis.

Primero, de apoyo al sector financiero.

Después, en el peor momento de la crisis, cuando ésta se trasladó a la economía real, el conjunto de acciones destinadas a frenar lo más duro del golpe, contener los efectos de la recesión y fomentar la actividad y el empleo a la vez que mantener la cohesión social; fueron las medidas que integraron el Plan E.

Ahora, hay que concentrarse en apoyar la recuperación con un ambicioso proceso de reformas que aceleren la renovación de nuestro modelo productivo y fomenten la creación de empleo.

Las iniciativas y compromisos más relevantes contenidos en la Estrategia de Economía Sostenible se refieren a la Ley de Economía Sostenible, a la aprobación del Plan de Austeridad, al impulso del Diálogo social para abordar las reformas laborales, y a las propuestas de reforma de la Seguridad social enviadas a la Comisión del Pacto de Toledo.

En primer lugar, la Ley de Economía Sostenible.

Hemos sometido a consulta pública el texto del primer Anteproyecto y hemos recibido las aportaciones de más de 20 agentes e instituciones, incluyendo a los interlocutores sociales, los principales organismos reguladores y los consejos asesores y consultivos.

Hemos analizado las propuestas recibidas con ánimo integrador, introduciendo mejoras que clarifican o modulan el contenido de algunas de las iniciativas inicialmente propuestas.

Ahora, una vez nos remita el Consejo del Estado su dictamen, enviaremos a la mayor brevedad el proyecto de ley a esta Cámara para que pueda comenzar su tramitación.

El Gobierno desea seguir integrando en este cauce parlamentario nuevas propuestas y sugerencias planteadas por los diferentes Grupos, sin demorar la entrada en vigor de la norma.

Me comprometí, además, a que el Gobierno presentaría un Plan de austeridad, de consolidación fiscal.

Diré, ante todo, que este es el momento idóneo para ponerlo en práctica.

De haberlo hecho antes, más allá de la contención de los gastos corrientes aplicada en los Presupuestos, hubiese tenido un efecto negativo sobre la economía española, necesitada, durante los dos últimos años, del auxilio del sector público como compensador de las dificultades del sector privado.

Pero igualmente negativo hubiese sido retrasar el plan a años posteriores, ya que un crecimiento prolongado del déficit se habría traducido en un lastre para la recuperación económica en el medio plazo.

Es lógico, por tanto, que cuando nos encontramos en la antesala de la recuperación, la prioridad sea trazar la senda para volver al equilibrio presupuestario lo antes posible.

Este Plan, que durará cuatro años, 2010-2013, comporta un ajuste del Estado del 5,7% del PIB.

Supondrá, por tanto, un ajuste superior a los 50.000 millones de euros.

El Plan de austeridad incluye ya un recorte adicional de gastos para el año 2010 de 5.000 millones que ha afectado a todos los Ministerios, sin excepción, de acuerdo con la distribución acordada en el último Consejo de Ministros.

Los ajustes afectarán, en estos cuatro años, a todas las partidas del Presupuesto, excepto las prestaciones sociales, la I+D+i, los Fondos de la Economía sostenible y la cooperación al desarrollo.

En el medio plazo, pretendemos que los gastos de personal se reduzcan un 4% a lo largo de este periodo. Exigirá una política de contención salarial combinada con una reducción del número de empleados públicos, que ya supondrá, para este mismo año, una limitación de la tasa de reposición de la oferta de empleo público a un 10%.

Los gastos de funcionamiento disminuirán un 15% respecto a su nivel actual.

Las transferencias y subvenciones recibirán el recorte más importante, equivalente al 1,6% del PIB.

Y las inversiones menos urgentes también deberán ser aplazadas, produciéndose una reducción en todo caso inferior a la del resto de partidas, 0,5% PIB.

No obstante, adquiero ante sus señorías el compromiso de que la inversión pública en España se siga manteniendo por encima de la media de la Unión Europea, como ha venido siendo, año a año, la pauta seguida por este Gobierno.

El Plan de austeridad contempla una propuesta de acuerdo marco con las Comunidades Autónomas y los Entes Locales, que se les trasladará

en el marco del Consejo de Política Fiscal y Financiera y de la Comisión Nacional de Administración Local.

Estas administraciones deben contribuir al objetivo de reducción del déficit público. Sin ellas, sin su colaboración leal, sería imposible y, de serlo, también sería injusto pues representan el 50% del total de gasto del Estado.

Además de las reducciones de gasto mencionadas, los presupuestos de 2010 contemplan, como saben, una moderada subida de impuestos equivalente al 1% del PIB.

Pese a ella, la presión fiscal será del 34% en 2013, la misma que existía cuando asumí la presidencia en 2004 y todavía una de las más bajas de la Unión.

Finalmente, este plan de austeridad se complementará con dos actuaciones inmediatas también recogidas en la Estrategia. Un plan contra el fraude fiscal y laboral y la economía sumergida, y un programa de racionalización de estructuras de la Administración General del Estado y del sector público empresarial. El primero se hará público en quince días; el segundo, antes de dos meses.

Reitero que el objetivo de la consolidación fiscal es prioritario para el Gobierno, por lo que en el futuro tomaremos las medidas necesarias para corregir cualquier posible desviación sobre la senda de ajuste presupuestario prevista.

Señorías,

